



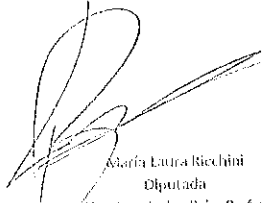
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECLARA

Su beneplácito por la celebración del centenario del Club Atlético Defensa Argentina de la ciudad de Junín, celebrado el 1° de julio del corriente.



María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El Club Atlético Defensa Argentina de Junín fue fundado el 1 de julio de 1926 en el barrio Las Morochas.

Sus momentos clave incluyen su afiliación a la Liga Deportiva del Oeste en 1928 y la obtención del campeonato oficial de Primera División en 1989.

Nació el 1 de julio de 1926 en la peluquería de Clemente Payrau, su primer Presidente, ubicada en la calle Benito de Miguel (entonces Julio A. Roca). Surgió en el tradicional barrio Las Morochas, arraigado profundamente en la identidad comunitaria de Junín.

Se sumó oficialmente a la Liga Deportiva del Oeste en el año 1928. En 1935 se unió al Club Junín para conformar la Unión Defensa Junín, una alianza efímera que se disolvió en 1937.

Consiguió el ascenso a la Primera División local en 1946 y ganó el torneo Nocturno en la temporada 1960/1961. Su máximo lauro llegó en 1989 al consagrarse campeón oficial de la máxima categoría de la Liga. Predio propio: Tras pasar por diferentes locaciones, inauguró su cancha definitiva en 1972.

Este año celebra su centenario. Es por ello que solicito a mis pares legisladores, acompañen con su voto el presente proyecto.

Asimismo solicito que se dirija la comunicación a su presidente, Gastón Freda.



María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.